



POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A.

Esta política de protección de datos personales fue aprobada por la Junta Directiva en su sesión del 3 de Junio de 2017

Disponible en la dirección electrónica: www.constructoravallereal.com





CONTENIDO	Pag.
INTRODUCCIÓN	6
DEFINICIONES:	7
Aviso de privacidad	7
Autorización	7
Base de Datos	7
Canales para ejercer derechos	7
Causahabiente	7
Cliente	7
Dato biométrico	7
Dato personal	7
Dato público	7
Dato personal privado	8
Dato sensible	8
Encargado del Tratamiento	8
Formas de Tratamiento	8
Proveedor	8
Responsable del Tratamiento	8
Socio	8
Titular	9
Trabajador	9
Transferencia	9
Transmisión	9
Tratamiento	9



	Pag.
PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	9
Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos personales	9
Principio de finalidad	9
Principio de libertad	9
Principio de veracidad o calidad	10
Principio de transparencia	10
Principio de acceso y circulación restringida	10
Principio de Seguridad	10
Principio de confidencialidad	10
TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES	11
Tratamiento de datos públicos	11
Tratamiento de datos sensibles	11
Tratamiento de datos de menores	11
CLASIFICACIÓN DE LAS BASES DE DATOS	12
Bases de datos de Socios	12
Bases de datos de Clientes	13
Bases de datos de Proveedores	13
Bases de datos de Trabajadores	13
Bases de datos Otros	14
DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN	14
DEBERES DE CONSTRUCTORA VALLE REAL COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES	16
PARAMETROS DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN	17



	Pag.
AUTORIZACIÓN Y CONSENTIMIENTO DEL TITULAR	17
Manifestación de la autorización	18
Medios para otorgar la autorización	18
Prueba de la autorización	18
Revocatoria de la autorización	19
PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA GARANTIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES	19
CONSULTAS	19
RECLAMOS Y PETICIONES	20
RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS	20
PETICIÓN DE SUPRESIÓN DE DATOS	21
TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES A TERCEROS PAÍSES	21
RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO	22
REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS	22
VIGENCIA	22
ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA	22
VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS	23
REFERENCIA NORMATIVA	23



INTRODUCCIÓN

Dando cumplimiento a los artículos 15 y 20 de la Constitución Política de Colombia, a la Ley 1581 de 2012 y a su Decreto Reglamentario 1377 de 2013, CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. con NIT No. 815.002.311-1 acoge la presente política para el tratamiento de datos personales, la cual será informada a todos los titulares de los datos recolectados o que en el futuro se obtengan en el ejercicio de las actividades comerciales o laborales.

Es así como CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. manifiesta que garantiza los derechos de la privacidad, la intimidad y el buen nombre en el tratamiento de los datos personales, y en consecuencia todas sus actuaciones se regirán por los principios de finalidad, libertad, veracidad o calidad, transparencia, acceso y circulación restringida, seguridad y confidencialidad.

El presente documento contiene el manual de políticas de protección de datos personales para ser aplicado en el manejo de las bases de datos personales que, de manera general, tengan relación con la empresa y con terceros, en los términos que determina la Ley.

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. es una sociedad anónima que tiene como objeto la construcción, ejecución de proyectos y venta de todo tipo de bienes raíces en cualquier lugar del territorio nacional. Empresa que por su inclinación altruista, busca impactar positivamente a la comunidad en la ejecución de proyectos de vivienda de interés social, siendo esta la actividad más representativa desde sus inicios. Es así como CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. en el desarrollo de sus actividades llega a conocer información personal de socios; clientes, sean actuales, pasados y futuros; proveedores y trabajadores.

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. en cumplimiento de la legislación vigente, acoge y publica a todos los interesados la presente política que podrá ser consultada por los titulares de los datos personales en nuestra página web www.constructoravallereal.com.



DEFINICIONES

Aviso de privacidad: Comunicación verbal o escrita generada por el Responsable, dirigida al titular para el Tratamiento de sus datos personales, mediante la cual se le informa acerca de la existencia de las políticas de Tratamiento de información que le serán aplicables, la forma de acceder a las mismas y las finalidades del Tratamiento que se pretende dar a los datos personales.

Autorización: Consentimiento previo, expreso e informado del Titular de los datos personales para llevar a cabo el Tratamiento de los datos personales.

Base de datos: Conjunto organizado de datos personales que son objeto de Tratamiento.

Canales para ejercer derechos: Medios de recepción y atención de peticiones, consultas y reclamos que el Responsable y/o el Encargado del Tratamiento ponen a disposición de los Titulares de los datos para que estos ejerzan sus derechos.

Causahabiente: Persona que ha sucedido a otra por causa del fallecimiento de ésta (heredero).

Cliente: Persona natural o jurídica que recibe, quiere recibir o recibió en algún momento los servicios ofrecidos por CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A.

Dato biométrico: Son los rasgos biológicos o físicos que permiten identificar a una persona como única frente al resto de la población; son datos biométricos entre otros, la huella dactilar, los rasgos faciales, el patrón del iris del ojo, el tono o timbre de la voz.

Dato personal: Cualquier información vinculada o que pueda asociarse a una o varias personas naturales determinadas o determinables.

Dato público: Es el dato que no sea semiprivado, privado o sensible. Son considerados datos públicos, entre otros, los datos relativos al estado civil de las personas, a su profesión u oficio y a su calidad de comerciante o de servidor público. Por su naturaleza, los datos



públicos pueden estar contenidos, entre otros, en registros públicos, documentos públicos, gacetas y boletines oficiales, y sentencias judiciales debidamente ejecutoriadas que no estén sometidas a reserva. También se entenderá que todos los datos que estén contenidos en los registros públicos tendrán la misma naturaleza.

Dato personal privado: Toda información personal que tiene un conocimiento restringido, y en principio privado para el público en general.

Dato sensible: Son aquellos datos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar su discriminación, tales como aquellos que revelen el origen racial o étnico, la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, la pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos o que promueva intereses de cualquier partido político o que garanticen los derechos y garantías de partidos políticos de oposición así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

Encargado del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, realice el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable del tratamiento de los datos.

Formas de Tratamiento: Los datos personales contenidos en bases de datos, podrán ser tratados de manera automatizada o manual. Son bases de datos manuales los archivos cuya información se encuentra organizada y almacenada de manera física y bases de datos automatizadas aquellas que se almacenan y administran con la ayuda de herramientas informáticas.

Proveedor: Toda persona, natural o jurídica, que preste algún servicio o suministre los insumos necesarios a la empresa para desarrollar su actividad económica en virtud de una relación contractual/obligacional.

Responsable del Tratamiento: Persona natural o jurídica, pública o privada, que por sí misma o en asocio con otros, decida sobre la base de datos y/o el tratamiento de los datos.

Socio: Toda persona natural o jurídica que legalmente es propietaria de una o más acciones de la sociedad.



Titular: Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento.

Trabajador: Toda persona natural que preste un servicio a la compañía en virtud de un contrato laboral.

Transferencia: La transferencia de datos tiene lugar cuando el Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, ubicado en Colombia, envía la información o los datos personales a un receptor, que a su vez es Responsable del Tratamiento y se encuentra dentro o fuera del país.

Transmisión: Tratamiento de datos personales que implica la comunicación de los mismos dentro o fuera del territorio de la República de Colombia cuando tenga por objeto la realización de un Tratamiento por el Encargado por cuenta del Responsable.

Tratamiento: Cualquier operación o conjunto de operaciones sobre datos personales, tales como la recolección, almacenamiento, uso, circulación o supresión.

PRINCIPIOS PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

El Tratamiento que en CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. se aplique sobre las bases de datos que allí reposan, se hará de acuerdo a la Ley, en virtud de los principios a continuación enunciados:

Principio de legalidad en materia de Tratamiento de datos personales: El Tratamiento que realiza CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. sobre las bases de datos se hará dentro del marco legal vigente y del alcance de las autorizaciones otorgadas por el Titular del dato.

Principio de finalidad: El Tratamiento que realiza CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. sobre sus bases de datos obedecerá a una finalidad legítima en cumplimiento con la Constitución y la Ley, la cual deberá ser informada al Titular de los datos personales.

Principio de libertad: El Tratamiento de los datos personales solo puede realizarse con el consentimiento, previo, expreso e informado del Titular. Los datos personales no podrán ser obtenidos o divulgados sin previa autorización, o en ausencia de mandato legal o judicial que releve el consentimiento.



Principio de veracidad o calidad: La información sujeta a Tratamiento debe ser veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible. Se prohíbe el Tratamiento de datos parciales, incompletos, fraccionados o que induzcan a error.

Principio de transparencia: En el Tratamiento de los datos CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. garantizará el derecho al Titular del dato personal de obtener en cualquier momento y sin ninguna restricción, información acerca de la existencia de datos que le conciernan.

Principio de acceso y circulación restringida: El Tratamiento de datos personales se sujeta a los límites que se derivan de la naturaleza de los datos personales, de las disposiciones de la presente Política, de la Ley y la Constitución. En este sentido, el Tratamiento sólo podrá hacerse por personas autorizadas por el Titular y/o por las personas previstas por la Ley.

Los datos personales, salvo la información pública, no podrán estar disponibles en Internet u otros medios de divulgación o comunicación masiva, salvo que el acceso sea técnicamente controlable para brindar un conocimiento restringido sólo a los Titulares o terceros autorizados conforme la presente Ley.

Principio de Seguridad: La información sujeta a Tratamiento por CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. como Responsable y/o Encargado del Tratamiento de datos personales, se deberá manejar con las medidas técnicas, humanas y administrativas que sean necesarias para otorgar seguridad a los registros evitando su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.

Principio de confidencialidad: Todas las personas que estén vinculadas a CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. que administren, manejen, actualicen o tengan acceso a cualquier tipo de información que pertenezca a una base de datos personales y que no tenga la naturaleza de públicos, están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo suministrar o comunicar los datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la Ley y en los términos de la misma.



TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES

Tratamiento de datos públicos: Los datos obtenidos por CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. y que sean de naturaleza pública, se tratarán según el fin para el cual hayan sido recolectados, tomando las medidas necesarias que garanticen el cumplimiento de los principios y obligaciones legales respectivas.

Tratamiento de datos sensibles: Los Titulares de datos personales sensibles, por la naturaleza del dato, no están obligados a autorizar su Tratamiento, para su Tratamiento CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. solicitará la autorización previa, expresa e informada del Titular del dato, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta y verificación posterior, así mismo le será informada la finalidad específica del Tratamiento. Serán sometidos a Tratamiento únicamente cuando sea necesario.

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. podrá hacer uso y tratamiento de datos de naturaleza sensible cuando:

- a) Dicho Tratamiento haya sido autorizado de forma explícita por el Titular de los datos sensibles, salvo en los casos que por ley, no se requiera el otorgamiento de dicha autorización.
- b) El Tratamiento sea necesario para salvaguardar el interés vital del Titular y este se encuentre física o jurídicamente incapacitado. En estos eventos, los representantes legales deberán otorgar la autorización.
- c) El Tratamiento se refiera a datos que sean necesarios para el reconocimiento, ejercicio o defensa de un derecho en un proceso judicial.
- d) El Tratamiento tenga una finalidad histórica, estadística o científica. En este evento deberán adoptarse las medidas conducentes a la supresión de identidad de los Titulares.

Tratamiento de datos de menores

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. únicamente dará Tratamiento a las bases de datos personales de niños, niñas y adolescentes cuando estas sean de naturaleza pública conforme lo establecido en el artículo 7 de la Ley 1581 de 2012 y dicho Tratamiento cumpla con los siguientes parámetros y requisitos:

- a) Que responda y respete el interés superior de los niños, niñas y adolescentes.
- b) Que se asegure el respeto de sus derechos fundamentales.



Cumplidos lo anteriores requisitos, CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. requerirá al representante legal del niño, niña o adolescente la autorización previo ejercicio del menor de su derecho a ser escuchado, opinión que será valorada teniendo en cuenta la madurez, autonomía y capacidad para entender el asunto.

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. como responsable y/o encargado en el Tratamiento de los datos personales de menores velará por el uso adecuado de los mismos. Para este fin deberán aplicarse los principios y obligaciones establecidos en la Ley y Decretos reglamentarios.

CLASIFICACIÓN DE LAS BASES DE DATOS

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. en la prestación de sus servicios y en general durante el desarrollo de su objeto social llega a conocer datos personales de socios, clientes, proveedores, trabajadores y otros que están vinculados, que hayan tenido o estén interesados en vincularse a la compañía. Estos datos son utilizados principalmente para identificar, mantener un registro y control de los mismos.

Conforme a lo dispuesto en la ley, CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. podrá someter los datos personales del Titular al siguiente tratamiento:

- a) Recolección
- b) Almacenamiento
- c) Uso
- d) Circulación
- e) Análisis
- f) Supresión
- g) Transmisión
- h) Transferencia

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. clasificó sus Bases de Datos de la siguiente manera:

Bases de datos de Socios: Los fines para los cuales se obtienen los datos de los socios son:

- a) Efectuar el pago de dividendos.
- b) Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales.
- c) Control de la participación accionaria y publicación de los accionistas con mayor participación



- d) Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- e) Contactos.
- f) Contabilización.

Bases de datos de Clientes: Los fines para los cuales se obtienen los datos de los clientes, actuales o pasados o posibles clientes son:

- a) Envío/Recepción de mensajes con fines comerciales y/o de atención al cliente.
- b) Publicidad y mercadeo.
- c) Para cumplimiento de obligaciones contractuales, por lo cual la información podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarías, abogados, etc.
- d) Facturación.
- e) Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.
- f) Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- g) Realizar encuestas.
- h) Contabilización.

Bases de datos de Proveedores: Los fines para los cuales se obtienen los datos de los proveedores son:

- a) Contabilización.
- b) Fines Comerciales.
- c) Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- d) Para cumplimiento de obligaciones contractuales, por lo cual la información podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarías, abogados, etc.
- e) Para realizar los procesos en que se encuentran vinculados los proveedores.
- f) Cualquier otro uso que el proveedor autorice por escrito para el uso de su información.
- g) Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.

Bases de datos de Trabajadores: Los fines para los cuales se obtienen los datos de los trabajadores son:

- a) Para fines pertinentes a la relación laboral (E.P.S., fondos de pensiones y cesantías, cajas de compensación familiar, riesgos profesionales, etc.).
- b) En el caso de requerimientos judiciales y legales.



- c) Contabilización y pago de nómina.
- d) Reclutar y seleccionar personal que ocuparan las vacantes.
- e) Procesar, confirmar y cumplir con las obligaciones laborales legales y extralegales derivadas del contrato laboral.
- f) Realizar transacciones.
- g) Pago de beneficios extralegales.
- h) Auditorías.
- i) Análisis estadísticos.
- j) Capacitación y formación.
- k) Compartir los datos personales con entidades bancarias, empresas que ofrezcan beneficios a los trabajadores que se encuentren activos.

En el caso de los empleados mediante la suscripción del contrato laboral se entiende como autorización expresa para darle tratamiento a la información.

Base de datos Otros: Los fines para los cuales se obtienen este tipo de datos son:

- a) Envío/Recepción de mensajes con fines comerciales y/o de atención al cliente.
- b) Publicidad y mercadeo.
- c) Para cumplimiento de obligaciones contractuales, por lo cual la información podrá ser transferida a terceros, tales como entidades financieras, notarías, abogados, etc.
- d) Facturación.
- e) Transmisión de información y datos personales en procesos de auditorías.
- f) Cumplimiento de decisiones judiciales y disposiciones administrativas y legales, fiscales y regulatorias.
- g) Realizar encuestas.
- h) Contabilización.

DERECHOS DEL TITULAR DE LA INFORMACIÓN

Los Titulares de las bases de datos que reposan en CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. tienen los siguientes derechos establecidos legalmente:

- a) Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. como responsable y/o encargado del Tratamiento. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo Tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado.



- b)** Solicitar prueba de la autorización otorgada a CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. como responsable y/o encargado del Tratamiento salvo cuando expresamente se exceptúe como requisito para el Tratamiento, de conformidad con lo previsto en el artículo 10 de Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen.
- c)** Ser informado por CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. como responsable y/o encargado del Tratamiento, previa solicitud, respecto del uso que le ha dado a sus datos personales.
- d)** Presentar ante la Superintendencia de Industria y Comercio quejas por infracciones a lo dispuesto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen, previo trámite de consulta o requerimiento ante CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A.
- e)** Revocar la autorización y/o solicitar la supresión del dato cuando en el Tratamiento no se respeten los principios, derechos y garantías constitucionales y legales. La revocatoria y/o supresión procederá cuando la Superintendencia de Industria y Comercio haya determinado que en el Tratamiento el Responsable o Encargado han incurrido en conductas contrarias a la Ley de protección de datos y a la Constitución;
- f)** Acceder en forma gratuita a sus datos personales que hayan sido objeto de Tratamiento

Los derechos de los Titulares establecidos en la Ley podrán ser ejercidos por las siguientes personas:

- Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a su disposición CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Por estipulación a favor de otro o para otro.
- Los derechos de los niños, niñas o adolescentes se ejercerán por las personas que estén facultadas para representarlos.



DEBERES DE CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. COMO RESPONSABLE Y ENCARGADA DEL TRATAMIENTO DE LOS DATOS PERSONALES

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. reconoce la titularidad que las personas tienen sobre sus datos y la exclusividad que tienen para decidir sobre los mismos. La empresa empleará los datos personales únicamente en cumplimiento de las finalidades autorizadas expresamente por el Titular y en todo caso en cumplimiento de la normatividad respectiva.

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. como responsable o encargado del Tratamiento cumplirá con los siguientes deberes y obligaciones:

- a) Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data;
- b) Conservar y suministrar, en las condiciones previstas en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen; copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular;
- c) Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada;
- d) Conservar la información bajo las condiciones de seguridad necesarias para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento;
- e) Garantizar que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible;
- f) Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada;
- g) Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento;
- h) Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen;
- i) Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular;
- j) Tramitar las consultas y reclamos formulados en los términos señalados en la ley de protección de datos personales;
- k) Adoptar un manual interno de políticas y procedimientos para garantizar el adecuado cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y las demás normas que la



modifiquen, adicionen o complementen y en especial, para la atención de consultas y reclamos;

- l)** Informar al Encargado del Tratamiento cuando determinada información se encuentra en discusión por parte del Titular, una vez se haya presentado la reclamación y no haya finalizado el trámite respectivo;
- m)** Informar a solicitud del Titular sobre el uso dado a sus datos;
- n)** Informar a la autoridad de protección de datos cuando se presenten violaciones a los códigos de seguridad y existan riesgos en la administración de la información de los Titulares;
- o)** Cumplir las instrucciones y requerimientos que imparta la Superintendencia de Industria y Comercio.

PARAMETROS DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Autorización y consentimiento del Titular

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. en el Tratamiento de datos personales, requerirá del consentimiento libre, previo, expreso e informado del Titular del dato por cualquier medio, sea físico o electrónico, que pueda ser empleado como prueba de la autorización, a excepción cuando se trate de:

- a)** Información requerida por una entidad pública o administrativa en ejercicio de sus funciones legales o por orden judicial.
- b)** Datos de naturaleza pública.
- c)** Casos de urgencia médica o sanitaria.
- d)** Tratamiento de información autorizado por la Ley para fines históricos, estadísticos o científicos.
- e)** Datos relacionados con el Registro Civil de las Personas.

En dicha autorización se deberá incluir, al menos, la siguiente información:

- a)** La finalidad o finalidades buscadas con el Tratamiento.
- b)** El tipo de Tratamiento al que serán sometidos los datos personales.
- c)** Derechos atribuidos como Titular del dato.
- d)** Carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean formuladas, cuando estas hagan referencia sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes.



- e) Informar la existencia de la Política que desarrollo los derechos que le asisten al Titular.
- f) Dirección física, correo electrónico, página web y/o demás canales de comunicación por medio de los cuales podrá formular consultas y/o reclamos.

Manifestación de la autorización

La autorización para el Tratamiento de datos personales que realice CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. será otorgada por:

- Por el Titular, quien deberá acreditar su identidad en forma suficiente por los distintos medios que le ponga a su disposición CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A.
- Por sus causahabientes, quienes deberán acreditar tal calidad.
- Por el representante y/o apoderado del Titular, previa acreditación de la representación o apoderamiento.
- Otro a favor o para el cual el Titular hubiere estipulado.

Medios para otorgar la autorización

Previo al Tratamiento de datos CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. conseguirá la autorización del Titular del dato a través de documentos físicos, electrónicos, mensajes de texto, internet, sitios web o en cualquier otro medio que permita la obtención del consentimiento mediante conductas inequívocas a través de las cuales se concluya que de no haberse surtido la misma por parte del Titular o la persona legitimada para ello, los datos no se hubieran almacenado o capturado en la base de datos.

Prueba de la autorización

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. conservará la prueba de la autorización otorgada por los Titulares de datos personales para el Tratamiento de los mismos, para tal fin la empresa recurrirá a los medios que se encuentren a su alcance, así como también acogerá las acciones necesarias para llevar el registro sobre el medio que se empleó para conseguir el consentimiento y su respectiva fecha.



Revocatoria de la autorización

Los Titulares podrán en todo momento solicitar a CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. la supresión de sus datos personales y/o revocar la autorización otorgada para el Tratamiento de los mismos. La solicitud de supresión de datos y/o revocatoria de la autorización para el tratamiento de datos no procederán cuando el Titular tenga un deber legal o contractual de permanecer en la base de datos. CONSTRUCTORA VALL REAL S.A. pondrá a disposición de los Titulares de los datos medios gratuitos y de fácil acceso para solicitar la revocatoria de la autorización otorgada o supresión de sus datos.

PROCEDIMIENTOS ESTABLECIDOS PARA GARATIZAR EL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE LOS TITULARES

CONSULTAS

Los Titulares o sus Causahabientes podrán consultar la información personal del Titular que repose en la base de datos de CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. por medio escrito, bien sea a través de una comunicación dirigida al área de Servicio al Cliente en la dirección Calle 5 No. 13-41, B/ José María Cabal o Centro en Guadalajara de Buga, Valle, Colombia o al correo electrónico servicioalcliente.vallereal@gmail.com.

Los Titulares deberán acreditar su identidad de la siguiente manera:

- Solicitud escrita y adjuntar copia de la cédula legible.

Los Causahabientes deberán acreditar su parentesco con el Titular del dato adjuntando copia de la escritura donde se de apertura a la sucesión y copia de su documento de identidad. Los apoderados deberán presentar copia autentica del poder y de su documento de identidad.

La consulta será atendida en un término máximo de diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de recibo de la misma. Cuando no fuere posible atender la consulta dentro de dicho término, se informará al interesado, expresando los motivos de la demora y señalando la fecha en que se atenderá su consulta, la cual en ningún caso podrá superar los cinco (5) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.



RECLAMOS Y PETICIONES

El Titular o sus causahabientes que consideren que la información contenida en la base de datos de CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. debe ser objeto de corrección, actualización o supresión, o cuando adviertan el presunto incumplimiento de cualquiera de los deberes contenidos en este documento o en la Ley podrán presentar un reclamo.

El reclamo se formulará mediante solicitud escrita dirigida al área de Servicio al Cliente en la dirección Calle 5 No. 13-41, B/ José María Cabal o Centro en Guadalajara de Buga, Valle, Colombia o al correo electrónico servicioalcliente.vallereal@gmail.com, en la que se deberá relacionar: nombre e identificación del Titular, la descripción de los hechos que dan lugar al reclamo, la dirección, correo electrónico, si lo tiene, y acompañando los documentos que se quiera hacer valer.

Si el reclamo resulta incompleto, se requerirá al interesado dentro de los cinco (5) días siguientes a la recepción del reclamo para que subsane las fallas. Transcurridos dos (2) meses desde la fecha del requerimiento, sin que el solicitante presente la información requerida, se entenderá que ha desistido del reclamo.

Una vez recibido el reclamo completo, se incluirá en la base de datos una leyenda que diga “reclamo en trámite” y el motivo del mismo, en un término no mayor a dos (2) días hábiles. Dicha leyenda deberá mantenerse hasta que el reclamo sea decidido.

El término máximo para atender el reclamo será de quince (15) días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de su recibo. Cuando no fuere posible atender el reclamo dentro de dicho término, se informará al interesado los motivos de la demora y la fecha en que se atenderá su reclamo, la cual en ningún caso podrá superar los ocho (8) días hábiles siguientes al vencimiento del primer término.

Requisito de procedibilidad: El Titular o causahabiente sólo podrá elevar queja ante la Superintendencia de Industria y Comercio una vez haya agotado el trámite de consulta o reclamo ante CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A.

RECTIFICACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE DATOS

Cuando el Titular o causahabiente considere que la información que reposa en la base de datos de CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. se encuentre incompleta o que sea inexacta, los Titulares podrán ejercer el derecho a solicitar la rectificación y actualización de datos donde deberá indicar las correcciones a realizar o los datos que deban ser



actualizados, a través de los medios de comunicación que la empresa considere pertinentes a fin de lograr el eficiente y oportuno ejercicio de este derecho.

PETICIÓN DE SUPRESIÓN DE DATOS

La supresión de datos consiste en la eliminación total o parcial de la información personal de acuerdo con lo solicitado por el Titular en los registros, archivos, bases de datos o Tratamientos realizados por CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A.

El Titular de los datos tiene el derecho de solicitar a CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. la supresión de los mismos en los siguientes eventos:

1. Cuando considere que no están siendo tratados conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la Ley de Protección de Datos Personales y los decretos que la reglamenten.
2. Cuando hayan dejado de ser necesarios o pertinentes para la finalidad para la cual fueron recabados
3. Se haya superado el periodo necesario para el cumplimiento de los fines para los que fueron recabados.

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. se abstendrá en realizar la supresión de los datos únicamente en los siguientes eventos:

1. Cuando por mandato de la Ley o en virtud de una relación contractual el Titular de los datos deba permanecer en las bases de datos o archivos de CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A.
2. En los casos en que los datos sean de naturaleza pública.

TRANSFERENCIA DE DATOS PERSONALES A TERCEROS PAÍSES

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. en desarrollo de su objeto podrá hacer transferencia o transmisión, de datos personales a terceros países, siempre y cuando se cumplan los requerimientos legales aplicables, y en consecuencia los Titulares de los datos con la aceptación de la presente política, autorizan expresamente para transferir y transmitir, los datos personales.



RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO

CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. es la persona jurídica que decide sobre el tratamiento de la información contenida en sus bases de datos:

Razón Social: Constructora valle Real S.A.

Dirección: Calle 5 No. 13-41

Domicilio: Guadalajara de Buga, Valle del Cauca, Colombia

PBX: (2) 2371240 | **Celular:** 3174352713

Correo Electrónico: vallerealbuga@gmail.com

Página Web: www.constructoravallereal.com

REGISTRO NACIONAL DE BASE DE DATOS

De conformidad con la normatividad y reglamentación vigente CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A. inscribirá ante el Registro Nacional de Bases de Datos cada una de las bases de datos que contenga datos personales y cuyo tratamiento se realice por parte de la empresa, así como también el presente documento, de conformidad con el procedimiento que sobre el particular defina la Superintendencia de Industria y Comercio.

VIGENCIA

La presente política de protección de datos personales entra en vigencia a partir de su aprobación por parte de la Junta Directiva en Junio de 2017.

ACTUALIZACIÓN DE LA POLÍTICA

Los términos y condiciones de la presente política podrán ser modificados por CONSTRUCTORA VALLE REAL S.A., en cumplimiento con las obligaciones establecidas por la Ley 1581 de 2012, los decretos reglamentarios y demás normas que complementen, modifiquen o deroguen esta política. Cualquier modificación a la que sea objeto este documento, será publicada indicando las novedades en la página web: www.constructoravallereal.com.



VIGENCIA DE LAS BASES DE DATOS

Las Bases de Datos tendrán una vigencia igual al periodo en que se mantenga la finalidad o finalidades del Tratamiento en cada Base de Datos, o el periodo de vigencia que señale una causa legal, contractual o actividad específica.

REFERENCIA NORMATIVA

La presente Política de Protección de Datos Personales fue elaborada en virtud de las siguientes normas:

- a) Constitución Política Nacional, Arts. 15 y 20.
- b) Ley 1581 de 2012 y su Decreto reglamentario 1377 de 2013.
- c) Decreto 886 de 2014
- d) Decreto Único 1074 de 2015